

Junio 27, 2022

A la Comunidad Universitaria

Les informo que el día de hoy, lunes 27 de junio, la Comisión de Asuntos Legislativos (CAL) acordó abrir un nuevo periodo de recepción de solicitudes de aspirantes al VII Consejo Universitario. Este periodo de recepción será del martes 28 de junio de 2022 al jueves 7 de julio de 2022. Asimismo, el resto de las fechas relativas a la Convocatoria para la renovación del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Séptima Legislatura, serán dadas a conocer de manera oportuna y puntual por el Colegio Electoral.

Además de este acuerdo, la CAL tomó una serie de decisiones que facilitarán el trámite de los distintos documentos establecidos como requisitos en la convocatoria para la Renovación del Consejo Universitario.

Es de suma importancia recordar que la vida institucional de nuestra universidad requiere de un máximo órgano de gobierno amplio, plural y legítimo que solo conseguiremos con la participación de todos y todas quienes conformamos la Comunidad Universitaria

Atentamente

Carlos E Martínez Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión de Organización
Sexto Consejo Universitario

Autonomía, Educación y Libertad